



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de marzo de 2021 a las 13:02:00

Lugar de celebración

Rectorado Universidad de Córdoba

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Antonio José Cubero Atienza, Vicerrector de Coordinación, Infraestructuras y Sostenibilidad

SECRETARIO

D./Dña. Emilio Guillén Muñoz, Jefe de Sección de Contratación

VOCALES

D./Dña. María Luisa Lamiable Navajas, Letrada Jefe Servicio Jurídico

D./Dña. Concepción Ariza Canales, Jefe del Servicio de Control Interno

D./Dña. Luisa M. Rancaño Martín, Gerente

D./Dña. M^a de los Santos Hinojosa Martínez, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio

ASESOR

D./Dña. Carmen Lafuente García, Gestor

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2020/00047 - Servicio de mantenimiento preventivo de las plantas enfriadoras, de las instalaciones de climatización, refrigeración y A.C.S. de la Residencia Universitaria Lucano y de los Colegios Mayores Nuestra Señora de la Asunción y Lucio Anneo Séneca de la Universidad de Córdoba y medición y control de temperatura y niveles en la instalación del ACS del Colegio Mayor Nuestra Señora de la Asunción

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2020/00047 - Servicio de mantenimiento preventivo de las plantas enfriadoras, de las instalaciones de climatización, refrigeración y A.C.S. de la Residencia Universitaria Lucano y de los Colegios Mayores Nuestra Señora de la Asunción y Lucio Anneo Séneca de la Universidad de Córdoba y medición y control de temperatura y niveles en la instalación del ACS del Colegio Mayor Nuestra Señora de la Asunción

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A48027056 ELECNOR, S.A.:

- Servicio 24 horas: sistema organizativo de dicho servicio Puntuación: 3
- Servicio 24 horas: Medios de comunicación Puntuación: 3
- Servicio 24 horas: Medios técnicos puestos a disposición del servicio 24h Puntuación: 5
- Programa de formación técnica: materias del curso Puntuación: 2.5
- Servicio 24 horas: Medios humanos puestos a disposición del servicio 24 horas Puntuación: 5
- Programa de formación técnica: horas de duración Puntuación: 3

CIF: B14846786 INSTALACIONES SAESLA, S.L.:

- Servicio 24 horas: sistema organizativo de dicho servicio Puntuación: 3.5
- Servicio 24 horas: Medios de comunicación Puntuación: 3.5
- Servicio 24 horas: Medios técnicos puestos a disposición del servicio 24h Puntuación: 5
- Programa de formación técnica: materias del curso Puntuación: 5
- Servicio 24 horas: Medios humanos puestos a disposición del servicio 24 horas Puntuación: 5
- Programa de formación técnica: horas de duración Puntuación: 3

CIF: B56075633 SOLAR DEL VALLE INGENIERIA E INSTALACIONES S.L.:

- Servicio 24 horas: sistema organizativo de dicho servicio Puntuación: 0
- Servicio 24 horas: Medios de comunicación Puntuación: 0
- Servicio 24 horas: Medios técnicos puestos a disposición del servicio 24h Puntuación: 0
- Programa de formación técnica: materias del curso Puntuación: 0
- Servicio 24 horas: Medios humanos puestos a disposición del servicio 24 horas Puntuación: 0
- Programa de formación técnica: horas de duración Puntuación: 0

Código Seguro de Verificación	UKFQJG7M3IRVI4OOUYJHBPQAQA	Fecha y Hora	08/04/2021 14:26:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA		
Firmado por	EMILIO GUILLEN MUÑOZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



Este acta queda aprobada por unanimidad en esta misma sesión, art. 18,2 Ley 40/2018, de 1 de octubre Ley de Régimen Jurídico del Sector Publico

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Emilio Guillén Muñoz
SECRETARIO/A

D./Dña. Antonio José Cubero Atienza
PRESIDENTE/A

Código Seguro de Verificación	UKFQJG7M3IRVI4OOUYJHBPKAQA	Fecha y Hora	08/04/2021 14:26:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA		
Firmado por	EMILIO GUILLEN MUÑOZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

